

BOP

Córdoba

Año CLXXVI

Sumario

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ministerio de Trabajo e Inmigración. Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal. Córdoba

Notificación Denegación solicitud de Subsidio REASS a D^a Dolores Guerra Gómez

p. 7503

Notificación requerimiento de documentación a D^a Elizabeth Amada Ludena

p. 7503

Notificación archivo solicitud prestaciones desempleo por carencia de documentación a D^a M. José Blanco Sánchez

p. 7503

Notificación archivo de solicitud prestaciones desempleo por carencia de documentación a D. José Ruiz Jiménez

p. 7503

V. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Adamuz

Convocatoria apertura plazo para cubrir vacante Juez de Paz Sustituto

p. 7503

Ayuntamiento de Alcaracejos

Nombramiento de D^a María Moreno López, Alcaldesa Accidental

p. 7504

Ayuntamiento de Bujalance

Información pública expediente sobre Calificación Ambiental de Ejecución de un Punto Limpio en el Plan Parcial Industrial PPI-I

p. 7504

Ayuntamiento de Castro del Río

Notificaciones infracciones de Tráfico a Adrián Rodríguez Serrano, Antonio Carlos y otros

p. 7504

Ayuntamiento de Fernán Núñez

Información pública expediente modificación de créditos 17/11, por crédito extraordinario

p. 7508

Ayuntamiento de Montilla

Notificaciones expedientes infracciones de Tráfico a Aguilar Real, Antonio y otros

p. 7508

Delegación competencias para celebración de matrimonio civil en varios concejales

p. 7514

Ayuntamiento de Obejo

Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo

p. 7514

Delegación funciones de Alcaldía en Primer Teniente de Alcalde D. Antonio Ruiz Ruiz

p. 7514

Ayuntamiento de Palma del Río

Aprobación definitiva expediente 17/2011 de Modificación de Crédito

p. 7514

Aprobación definitiva expediente 19/2011 de Modificación de Crédito

p. 7515

Aprobación definitiva expediente 4/2011 de Modificación de Crédito

p. 7515

Ayuntamiento de La Victoria

Notificaciones bajas en Padrón Municipal de Habitantes a D. José Bancalero Torregrosa y otros

p. 7515

VI. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4. Córdoba**

Citación a Indiana Rooms S.L. Procedimiento Social Ordinario 838/2011

p. 7515

VII. OTRAS ENTIDADES**Gerencia Municipal de Urbanismo. Córdoba**

Notificación Resolución Levantamiento de Suspensión de Procedimiento Sancionador por realizar obras sin licencia a D. Antonio Sánchez Alcaide

p. 7516

Notificación rectificación de error material de Procedimiento Sancionador por realizar obras sin licencia a D. Antonio Sánchez Alcaide

p. 7516

Notificaciones Procedimientos Sancionadores por realizar obras sin licencia a D^a Eloísa M^a Luque Ruiz y otros

p. 7516

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ministerio de Trabajo e Inmigración
Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo
Estatal
Córdoba

Núm. 7.786/2011

Don Rogelio Borrego Martínez, Director Provincial del S.P.E.E. en Córdoba, hace saber:

Que la Dirección Provincial del INEM ha remitido comunicación de Denegación de la solicitud de Subsidio REASS, a D^a Dolores Guerra Gómez, con domicilio en La Carlota (Córdoba), calle Joaquín Guerrero nº 1 -Primer Departamento-, y que no habiéndosele podido notificar, por el Servicio de Correos en el domicilio que consta en esta Dirección Provincial, la referida comunicación al resultar devuelta la carta con la indicación de desconocido, es por lo que se publica el presente en virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. de 27/11/92), para que sirva de notificación al interesado, que deberá personarse en esta Dirección Provincial en el plazo de diez días a partir de su publicación, instando asimismo a todo aquel que conozca otro domicilio de dicha persona, lo comunique a esta Dirección Provincial en el plazo antes aludido.

Córdoba, a 16 de agosto de 2011.- El Director Provincial del S.P.E.E., Rogelio Borrego Martínez.

Núm. 7.787/2011

Don Rogelio Borrego Martínez, Director Provincial del S.P.E.E. en Córdoba, hace saber:

Que la Dirección Provincial del INEM ha remitido requerimiento de documentación a D^a Elizabeth Amada Ludeña Díaz, con DNI 31.013.700, con domicilio en Córdoba, calle Pj. Escritor Pérez de Rivas, 5, Dc, 4, 28, y que no habiéndosele podido notificar, por el Servicio de Correos en el domicilio que consta en esta Dirección Provincial, la referida comunicación al resultar devuelta la carta con la indicación de ausente, es por lo que se publica el presente en virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. de 27/11/92), para que sirva de notificación al interesado, que deberá personarse en esta Dirección Provincial en el plazo de diez días a partir de su publicación, instando asimismo a todo aquel que conozca otro domicilio de dicha persona, lo comunique a esta Dirección Provincial en el plazo antes aludido.

Córdoba, a 16 de agosto de 2011.- El Director Provincial del S.P.E.E., Rogelio Borrego Martínez.

Núm. 7.788/2011

Don Rogelio Borrego Martínez, Director Provincial del S.P.E.E. en Córdoba, hace saber:

Que la Dirección Provincial del INEM ha remitido resolución sobre archivo de la solicitud de prestaciones por desempleo por ca-

rencia de documentación a D^a M. José Blanco Sánchez, con DNI 30.548.234, con domicilio en Córdoba, en la calle Rabanales núm. 6, Piso 4, Letra F, y que no habiéndosele podido notificar, por el Servicio de Correos en el domicilio que consta en esta Dirección Provincial, la referida comunicación al resultar devuelta la carta con la indicación de ausente, es por lo que se publica el presente en virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. de 27/11/92), para que sirva de notificación al interesado, que deberá personarse en esta Dirección Provincial en el plazo de diez días a partir de su publicación, instando asimismo a todo aquel que conozca otro domicilio de dicha persona, lo comunique a esta Dirección Provincial en el plazo antes aludido.

Córdoba, a 16 de agosto de 2011.- El Director Provincial del S.P.E.E., Rogelio Borrego Martínez.

Núm. 7.789/2011

Don Rogelio Borrego Martínez, Director Provincial del S.P.E.E. en Córdoba, hace saber:

Que la Dirección Provincial del INEM ha remitido resolución sobre archivo de la solicitud de prestaciones por desempleo por carencia de documentación a D. José Ruiz Jiménez, con DNI 44.366.564, con domicilio en Córdoba, en la calle Juan de Cervantes, 9-3-B, y que no habiéndosele podido notificar, por el Servicio de Correos en el domicilio que consta en esta Dirección Provincial, la referida comunicación al resultar devuelta la carta con la indicación de desconocido, es por lo que se publica el presente en virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. de 27/11/92), para que sirva de notificación al interesado, que deberá personarse en esta Dirección Provincial en el plazo de diez días a partir de su publicación, instando asimismo a todo aquel que conozca otro domicilio de dicha persona, lo comunique a esta Dirección Provincial en el plazo antes aludido.

Córdoba, a 16 de agosto de 2011.- El Director Provincial del S.P.E.E., Rogelio Borrego Martínez.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Adamuz

Núm. 7.780/2011

Que en el día de la fecha el Sr. Alcalde Presidente, ha dictado el Decreto que copiado literalmente es del tenor literal siguiente:

“Número.- DG 14/2011

Don Manuel Leyva Jiménez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Adamuz (Córdoba).

Que habiendo cumplido el mandato de cuatro años del cargo de Juez de Paz Sustituto de Adamuz, esta Alcaldía, visto lo dispuesto en el art. 5 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio.

Vengo a decretar:

Primero.- Abrir un plazo de quince días hábiles para que las personas que estén interesadas y reúnan las condiciones legales soliciten de este Ayuntamiento, por escrito dirigido a esta Alcaldía ser elegidas para dicho cargo por el Pleno del Ayuntamiento y

cuyo nombramiento se efectuará por la Sala de Gobierno del Tribunal de Justicia de Andalucía.

Segundo.- Requisitos para tomar parte en esta convocatoria: Ser español, mayor de edad y no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad que se regulan en el art. 303 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Tercero.- Si no hubiese solicitante alguno, el Pleno elegirá libremente con sujeción de los mismo requisitos descritos en el punto anterior.

Cuarto.- Que este Decreto sea expuesto al público mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, remitiéndose copia del mismo al Juzgado de Paz de Adamuz, al Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Número 1 de Montoro y a la Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Dado en Adamuz, a 17 de Agosto de 2011.- El Alcalde-Presidente, firma ilegible.

Ayuntamiento de Alcaracejos

Núm. 7.783/2011

Don Luciano Cabrera Gil, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, de conformidad con las atribuciones conferidas por el art. 21 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local de 2 de abril de 1985, en la nueva redacción de la Ley 11/99, de 21 de abril,

He resuelto:

Primero.- Nombrar a Dª María Moreno López; Alcaldesa Accidental en el período comprendido entre 22 de agosto y 6 de septiembre de 2011.

Segundo.- De la presente resolución se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre, notificándose, además, personalmente a la designada.

Lo manda y firma, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcaracejos, a 19 de agosto de 2011.- El Alcalde, Luciano Cabrera Gil.- Ante mí: La Secretaria, firma ilegible.

Ayuntamiento de Bujalance

Núm. 7.784/2011

Por la consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía se ha interesado al Ayuntamiento de Bujalance la Calificación Ambiental para la actividad de un "Punto Limpio", con emplazamiento en el Plan Parcial Industrial PP1-I, de este Municipio, constando en el expediente el correspondiente Proyecto Técnico.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 86 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se

expone al público por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el BOP, para que, quienes pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones y/u observaciones pertinentes en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la finalización de exposición pública del expediente.

Dichas alegaciones y/u observaciones, dirigidas a la Alcaldía, se presentarán en el Registro General de Documentos de este Ayuntamiento, pudiendo asimismo examinarse el expediente en la Secretaría, en días y horas de oficina, ambos en el plazo indicado.

Bujalance a 18 de agosto de 2011.- El Alcalde, Francisco Mesanza León.

Ayuntamiento de Castro del Río

Núm. 7.785/2011

Iniciado por el Departamento de Sanciones de esta Administración expedientes administrativos por infracciones al Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, se ordena la publicación del siguiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Anuncio de notificaciones pendientes

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar las notificaciones por causas no imputables a este Ayuntamiento y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por los artículos citados, por el presente anuncio se cita a los interesados o representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados, por comparecencia, de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, en horario de 8'00 h. a 15'00 h. en el Departamento de Sanciones, sito en Plaza San Fernando, núm. 1 de Castro del Río, a efectos de practicarse las notificaciones pendientes.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Castro del Río a 18 de agosto de 2011.- El Alcalde, José Luis Caravaca Crespo.

Procedimiento que motiva la notificación: PROCEDIMIENTO DE NOTIFICACION

Órgano responsable de la tramitación: DEPARTAMENTO DE MULTAS

Relación de notificaciones pendientes de la remesa: 297

Referencia Expediente	N.I.F. Nombre	Importe	Exacción Acto
6770CKH 348/2011	30538662K ADRIAN RODRIGUEZ SERRANO ANTONIO CARLOS	36,06	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución Sin Alegaciones-
CO1793AL 486/2011	30818941E ALBA ARANDA DIEGO	36,06	NUEVA LEY TRÁFICO -Incoación-
V7095EM 651/2011	X3370762C AMJAD IQBAL	36,06	NUEVA LEY TRÁFICO -Incoación-
9944CRV 650/2011	44353403L ARANDA MARMOL FRANCISCO MANUEL	36,06	NUEVA LEY TRÁFICO -Incoación-
4900FDY 592/2011	Y0116300A ASSILA NAOVAL	24,04	NUEVA LEY TRÁFICO -Actuaciones Previas-
2507BDN 257/2011	29787779L BALLESTERO DE QUIROS Mª TERESA	36,06	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución Sin Alegaciones-
CO9512AF 108/2011	80127878H BARRERA CORDOBES MANUEL	24,04	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución Sin Alegaciones-
B8241JS 144/2011	X8991451S BOGDAN OPRISAN ANDREI	36,06	NUEVA LEY TRÁFICO -Incoación-
4496GSZ 507/2011	30957243W CARRETERO AGUILERA MARIA ISABEL	36,06	NUEVA LEY TRÁFICO -Incoación-
4863CDT 613/2011	X3957318F CASTILLO MUÑOZ LEONCIO	24,04	NUEVA LEY TRÁFICO -Incoación-
6513CZT 366/2011	75630398G CENTELLA GOMEZ PEDRO	36,06	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución Sin Alegaciones-
0284CLC 212/2011	B83294215 CONSTRUCCIONES MIRAL TIETAR S.L	72,12	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución No Identificación Conductor-
9201FJM 710/2011	50612580E CORTES PORRAS RAFAEL	36,06	NUEVA LEY TRÁFICO -Incoación-
9753GLX 19/2011	30505544T FERIA CAPILLA MANUEL	36,06	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución Sin Alegaciones-
9753GLX 179/2011	30505544T FERIA CAPILLA MANUEL	36,06	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución Sin Alegaciones-
4186GRW 417/2011	8942553S GARCIA RAMOS JOSE LUIS	24,04	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución Sin Alegaciones-
2460FDY 498/2011	30827926Z GOMEZ BELLO EDUARDO	200,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución (ACTO)-
2460FDY 518/2011	30827926Z GOMEZ BELLO EDUARDO	200,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución (ACTO)-
5473GGL 664/2011	30836706P GOMEZ JIMENEZ MANUEL JESUS	24,04	NUEVA LEY TRÁFICO -Incoación-
4258GBV 312/2011	30458026T GRANDE CABELLO MARIA DOLORES	36,06	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución Sin Alegaciones-
H3370Y 537/2011	52662541Q HERNANDEZ CABRERA JUAN ANTONIO	36,06	NUEVA LEY TRÁFICO -Incoación-
7818BTP 720/2011	30835521L HIDALGO CARRETERO FRANCISCO	36,06	NUEVA LEY TRÁFICO -Incoación-
CO7887AT 368/2011	75606769L HIDALGO CORDOBA ANTONIO RAFAEL	24,04	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución Sin Alegaciones-
5415CYL 489/2011	46552051M HIGUERAS NAVARRO ANTONIO FRANCISCO	36,06	NUEVA LEY TRÁFICO -Incoación-
B1502TH 200/2011	52210957Z JIMENEZ CARRILLO PEDRO FRANCISCO	36,06	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución Sin Alegaciones-

Referencia Expediente	N.I.F. Nombre	Importe	Exacción Acto
7763GCX 116/2011	X8609006Z LISSOUCK LISSOUCK	24,04	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución Sin Alegaciones-
MA1907CB 521/2011	X9953711R MALACU ILEANA	36,06	NUEVA LEY TRÁFICO -Incoación-
5663GFW 534/2011	B83425116 MASTER LEASE EUROPE RENTING S.L	36,06	NUEVA LEY TRÁFICO -Actuaciones Previas-
9629DSD 504/2011	80134538P MELLADO MALAGON ANTONIO	24,04	NUEVA LEY TRÁFICO -Incoación-
3774GSJ 421/2011	30450596E MOLINA ARREBOLA FRANCISCO	24,04	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución Sin Alegaciones-
1730GSS 301/2011	30807038X MOLINA PALOMO NOELIA	72,12	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución No Identificación Conductor-
CO2552N 189/2011	48865448Q MORAL RAMIREZ Mª ELENA	36,06	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución Sin Alegaciones-
CO2552N 649/2011	48865448Q MORAL RAMIREZ Mª ELENA	24,04	NUEVA LEY TRÁFICO -Incoación-
5772FNR 50/2011	50610425Y MUÑOZ COSANO MARIA LUCIA	36,06	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución Sin Alegaciones-
4914CZW 713/2011	30404494N NAVAJAS NAVAJAS RAFAEL MARIA	24,04	NUEVA LEY TRÁFICO -Incoación-
7837FCH 328/2011	80152256Q NAVAS ORTEGA Mª DEL CARMEN	24,04	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución Sin Alegaciones-
7199GJJ 135/2011	34012145K ORTIZ REYES FRANCISCO	24,04	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución Sin Alegaciones-
2746CZT 463/2011	30462724Y PADILLA SANCHEZ JOSE JUSTO	36,06	NUEVA LEY TRÁFICO -Incoación-
6644CFT 64/2011	X9461586F POPOVICI LENUTA	36,06	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución Sin Alegaciones-
7897CBV 1698/2010	B82350968 REPRESENTACIONES COMERCIALES OPLORE S.L	48,08	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución * -
GR5588AM 114/2011	23771859W ROLDAN RODRIGUEZ Mª CARMEN	36,06	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución Sin Alegaciones-
3300GTP 397/2011	24811956Q SANCHEZ CID VICTOR MANUEL	24,04	NUEVA LEY TRÁFICO -Incoación-
5547GRB 492/2011	14217326Z SANTOS GUTIERREZ JUAN ANTONIO	36,06	NUEVA LEY TRÁFICO -Incoación-
6777FXX 637/2011	44350866N SARCIA LEAL CARLOS	24,04	NUEVA LEY TRÁFICO -Incoación-
4805BXG 329/2011	X6788960G SCHILIGIU GIGEL	24,04	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución Sin Alegaciones-
4805BXG 370/2011	X6788960G SCHILIGIU GIGEL	24,04	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución Sin Alegaciones-
CO2549AU 642/2011	B14518906 SERVITEL COMUNICACIONES S.L	36,06	NUEVA LEY TRÁFICO -Actuaciones Previas-
7182BNM 320/2011	A14065296 SISTEMA DE SEGURIDAD Y EXTINTORES ANDALUCES S	48,08	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución No Identificación Conductor-
6155GWD 128/2011	A91001438 UNIVERSAL LEASE IBERIA S.A	48,08	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución No Identificación Conductor-
1908GDJ 317/2011	52561907F VARGAS ESCOBAR BARTOLOME	48,08	NUEVA LEY TRÁFICO -Actuaciones Previas-
6484DHH 627/2011	30448372Y VERA MORENO JUANA JOSEFA	36,06	NUEVA LEY TRÁFICO -Incoación-
6302BYL 501/2011	B60025897 VIA DONNA S.L	36,06	NUEVA LEY TRÁFICO -Actuaciones Previas-

Referencia Expediente	N.I.F. Nombre	Importe	Exacción Acto
6302BYL	B60025897	36,06	NUEVA LEY TRÁFICO
506/2011	VIA DONNA S.L		-Actuaciones Previas-
6804CKT	45887683S	36,06	NUEVA LEY TRÁFICO
570/2011	YEPEZ HIDALGO ANGELA CECILIA		-Incoación-

Castro Del Río a 18 de Agosto de 2011

Ayuntamiento de Fernán Núñez

Núm. 7.835/2011

Se hace público que en el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria, celebrada el 18 de agosto de 2011, ha aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos 17/11 por crédito extraordinario.

De conformidad con los artículos 169 y 177, de Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la ley de Haciendas Locales y 38.2 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, queda expuesto al Público el expediente, por plazo de quince días hábiles, a fin de que los interesados puedan examinarlo y presentar, en su caso, las reclamaciones que estimen pertinentes.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese presentado reclamación u observación alguna, el expediente se entenderá aprobado definitivamente.

Fernán Núñez, 19 de agosto de 2011.- La Alcaldesa, Elena Ruiz Bueno.

Ayuntamiento de Montilla

Núm. 7.781/2011

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de R.J.A.P. y P.A.C., habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causa no imputable al Ayuntamiento, se pone de manifiesto mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes los actos cuyos interesados se relacionan a continuación en listado adjunto.

En virtud de lo anterior dispongo que, los interesados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de 15 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente acto en el Boletín Oficial de la Provincia, de lunes a viernes, de 9'00 a 14'00 horas en el Negociado de Multas, a efectos de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo.

Montilla, a 17 de agosto de 2011.- El Alcalde, Federico Cabello de Alba Hernández.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimiento de Notificaciones

Órgano responsable de la tramitación: DEPARTAMENTO DE MULTAS

Relación de notificaciones pendientes de la remesa: 11009

Referencia Expediente	N.I.F. Nombre	Importe	Exacción Acto
2599GLL	30066052S	120,00	NUEVA LEY TRÁFICO
1559/2010	AGUILAR REAL ANTONIO		-Resolución * -
9190DWV	X8446039W	180,00	NUEVA LEY TRÁFICO
1650/2010	ALAN - PATRICK		-Resolución * -
6193BHG	30783900X	160,00	NUEVA LEY TRÁFICO
193/2011	ALGABA SANCHEZ MIGUEL		- Conductor No Identificado -
6193BHG	30783900X	160,00	NUEVA LEY TRÁFICO
292/2011	ALGABA SANCHEZ MIGUEL		- Conductor No Identificado -
3649FXN	30425772S	80,00	NUEVA LEY TRÁFICO
1116/2011	ALMANZA LUQUE ANTONIO		-Actuaciones Previas-
3523GWR	34001191S	100,00	NUEVA LEY TRÁFICO
1072/2011	BAENA RODRIGUEZ ARACELI		-Incoación-
2257GVF	46068289W	100,00	NUEVA LEY TRÁFICO
1643/2010	BARBANCHO ALMEDINA MARIA ANGELES		-Resolución * -
1507FLL	30446456E	50,00	NUEVA LEY TRÁFICO
121/2011	BARRANCO MERINO RAFAEL		-Resolución Sin Alegaciones-
CO8975AJ	30425920W	80,00	NUEVA LEY TRÁFICO
931/2011	BELLIDO NAVAJAS FRANCISCO		-Resolución (ACTO)-
CO8975AJ	30425920W	600,00	NUEVA LEY TRÁFICO
502/2011	BELLIDO NAVAJAS FRANCISCO		- Conductor No Identificado -
CO8975AJ	30425920W	600,00	NUEVA LEY TRÁFICO
344/2011	BELLIDO NAVAJAS FRANCISCO		-Resolución * -
CO8144AM	X9392603R	160,00	NUEVA LEY TRÁFICO
202/2011	BOSNEAGU - SANDU		-Resolución * -
0866BST	X7097465X	100,00	NUEVA LEY TRÁFICO
1999/2010	BUJOR . CONSTANTIN GABRIEL		-Resolución * -
J2916AC	X7097465X	500,00	NUEVA LEY TRÁFICO
447/2011	BUJOR . CONSTANTIN GABRIEL		-Resolución Sin Alegaciones-
0866BST	X7097465X	200,00	NUEVA LEY TRÁFICO
789/2011	BUJOR . CONSTANTIN GABRIEL		-Resolución (ACTO)-
0866BST	X7097465X	180,00	NUEVA LEY TRÁFICO
858/2011	BUJOR . CONSTANTIN GABRIEL		- Conductor No Identificado -
4845DZJ	34024363A	100,00	NUEVA LEY TRÁFICO
2030/2010	CABELLO GOMEZ VICENTE		-Resolución * -
M5760YK	30957255Z	600,00	NUEVA LEY TRÁFICO
223/2011	CABELLO TEJADA MIGUEL ANGEL		- Conductor No Identificado -
1154DHD	1288040V	160,00	NUEVA LEY TRÁFICO
919/2011	CALLEJA MORENO JESUS		- Conductor No Identificado -
5814GMJ	30956642E	200,00	NUEVA LEY TRÁFICO
1112/2011	CAMPOS RAMIREZ FRANCISCO		-Actuaciones Previas-
C6162BSY	31010710V	200,00	NUEVA LEY TRÁFICO
377/2011	CARRASCO GARRIDO JOSE ANGEL		-Resolución Sin Alegaciones-
3169DFK	75667511H	30,00	NUEVA LEY TRÁFICO
1656/2010	CASTRO GUERRERO MERCEDES VICTORIA DE		-Incoación-
3169DFK	75667511H	80,00	NUEVA LEY TRÁFICO
964/2011	CASTRO GUERRERO MERCEDES VICTORIA DE		-Actuaciones Previas-
CO0941V	50617701Z	500,00	NUEVA LEY TRÁFICO
572/2011	CEREZO RUEDA EDUARDO		-Resolución Sin Alegaciones-
BA4337N	X8444898B	160,00	NUEVA LEY TRÁFICO
272/2011	COCILNAU - LILIANA		- Conductor No Identificado -

Referencia Expediente	N.I.F. Nombre	Importe	Exacción Acto
2163CJX 617/2010	B84521426 COMERCIAL RISING TRES, S.L.	300,00	INFRACCIÓN CIRCULACIÓN Sin Alegaciones (Modelo B)
2163CJX 773/2010	B84521426 COMERCIAL RISING TRES, S.L.	300,00	INFRACCIÓN CIRCULACIÓN Sin Alegaciones (Modelo B)
6799DTY 539/2011	B14394704 CORTINAS AURORA SL	180,00	NUEVA LEY TRÁFICO - Conductor No Identificado -
7095FCM 1613/2010	33481452F CUTILLAS MEDINA MARIO JESUS	60,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Propuesta de Resolución-
CO2234AF 840/2011	46638007X DELGADO NOLASCO ESTEBAN	500,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución (ACTO)-
CO1945AS 1032/2011	30483422G DELGADO RUZ RAFAEL	200,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Actuaciones Previas-
8879BSV 875/2010	X9312107M DELIU - FLORIN ADRIAN	50,00	INFRACCIÓN CIRCULACIÓN Sin Alegaciones (Modelo B)
8879BSV 880/2010	X9312107M DELIU - FLORIN ADRIAN	60,00	INFRACCIÓN CIRCULACIÓN Sin Alegaciones (Modelo B)
8671DSH 362/2011	B14538664 DEMONPLAC, S.L.	600,00	NUEVA LEY TRÁFICO - Conductor No Identificado -
CO0189AT 225/2011	X4878701X DRAGOMIR - FANEL GELU	600,00	NUEVA LEY TRÁFICO - Conductor No Identificado -
CO1558AM 932/2011	B14420061 DROGUERIA Y PERFUMERIA COYPOR S.L.	80,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Actuaciones Previas-
5089GMN 379/2011	B14627459 ELECTRICIDAD CABELLO, S.L.	600,00	NUEVA LEY TRÁFICO - Conductor No Identificado -
5089GMN 1103/2011	B14627459 ELECTRICIDAD CABELLO, S.L.	80,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Actuaciones Previas-
CO0588AU 163/2011	30895818X ESCOBAR ALCAIDE LUIS	180,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución * -
6567FWB 963/2011	80136071T ESPEJO CARMONA ANTONIO FRANCISCO	80,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Actuaciones Previas-
CO7857AS 713/2011	80139042G ESPEJO ESPEJO ROSA MARIA	40,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Incoación-
4434DRX 741/2011	48871439G ESPEJO REQUENA MANUEL JESUS	80,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución Sin Alegaciones-
4475BMD 947/2011	30824169Y FERNANDEZ NAVAS ALICIA	200,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Actuaciones Previas-
7297GBM 122/2011	30826691K FERNANDEZ SANTIAGO EVA MARIA	60,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución Sin Alegaciones-
LU4396L 908/2011	X8729307W FUDULEA - MARIAM DUMITRU	200,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución (ACTO)-
5522CDT 1057/2011	30780889N GALLEGOS ARCE ANGEL	200,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Actuaciones Previas-
2861FSB 897/2011	44365626Y GARCIA CERREZO RAFAEL	100,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Incoación-
3237GJW 1026/2011	30800607L GARCIA PORRAS ANTONIO	200,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Actuaciones Previas-
6038FPL 1199/2010	30429705S GARCIA RUZ TOMAS FAUSTINO	25,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Incoación-
4565FCR 1138/2011	80136203V GARCIA SANCHEZ MARIA SOLEDAD	80,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Actuaciones Previas-
ML9880D 1140/2011	30437648T GARNELO TEN Mª AMPARO	200,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Actuaciones Previas-
8157GPJ 438/2011	30437448F GARNELO TEN MARIA PILAR	160,00	NUEVA LEY TRÁFICO - Conductor No Identificado -

Referencia Expediente	N.I.F. Nombre	Importe	Exacción Acto
7390BXD	50845334Q	600,00	NUEVA LEY TRÁFICO
313/2011	GOMEZ BERNAL MARIA DEL MAR		- Conductor No Identificado -
C6946BRZ	26966472F	100,00	NUEVA LEY TRÁFICO
870/2011	GOMEZ JIMENEZ MANUEL JESUS		-Incoación-
C6946BRZ	26966472F	100,00	NUEVA LEY TRÁFICO
926/2011	GOMEZ JIMENEZ MANUEL JESUS		-Incoación-
C3855BRV	26966472F	200,00	NUEVA LEY TRÁFICO
888/2011	GOMEZ JIMENEZ MANUEL JESUS		-Resolución (ACTO)-
0687BXN	30495383M	120,00	NUEVA LEY TRÁFICO
1362/2010	GOMEZ MARQUEZ JOSE		-Resolución * -
CO0579AN	30943682B	120,00	NUEVA LEY TRÁFICO
12/2011	GONZALEZ REINA ANGEL JOSE		- Conductor No Identificado -
CO3223AN	X9298534W	200,00	NUEVA LEY TRÁFICO
864/2011	GRANIDARU - CRISTI		-Resolución (ACTO)-
7925DMB	B14872386	600,00	NUEVA LEY TRÁFICO
238/2011	GRUPO NEXTMONTILLA, S.L.		- Conductor No Identificado -
1464CCW	5145711J	200,00	NUEVA LEY TRÁFICO
824/2011	HERNANDEZ PIQUERAS MANUEL		-Actuaciones Previas-
9304BKV	30423658V	200,00	NUEVA LEY TRÁFICO
1121/2011	HIDALGO GUARDIOLA ELISEA		-Actuaciones Previas-
0569CCB	50610976M	80,00	NUEVA LEY TRÁFICO
340/2011	JIMENEZ DIAZ LIDIA MARIA		-Resolución Sin Alegaciones-
2012CHX	25076977P	180,00	NUEVA LEY TRÁFICO
301/2011	JIMENEZ MARTIN JOSE ANTONIO		- Conductor No Identificado -
C1717BDM	30984358T	120,00	NUEVA LEY TRÁFICO
1457/2010	JIMENEZ ORTIZ JOSE MIGUEL		-Resolución * -
C1717BDM	30984358T	100,00	NUEVA LEY TRÁFICO
1490/2010	JIMENEZ ORTIZ JOSE MIGUEL		-Resolución * -
C1717BDM	30984358T	120,00	NUEVA LEY TRÁFICO
1491/2010	JIMENEZ ORTIZ JOSE MIGUEL		-Resolución * -
CO6128AT	80112557S	200,00	NUEVA LEY TRÁFICO
867/2011	JIMENEZ RAYA FRANCISCA SOLANO		-Actuaciones Previas-
C6946BRZ	21000952C	120,00	NUEVA LEY TRÁFICO
1839/2010	JUAREZ VICENTE ADRIAN		- Conductor No Identificado -
C6946BRZ	21000952C	100,00	NUEVA LEY TRÁFICO
930/2011	JUAREZ VICENTE ADRIAN		-Incoación-
6348FCC	30514028C	120,00	NUEVA LEY TRÁFICO
1602/2010	JURADO MARIN DIEGO		-Resolución * -
4194GMB	30824971A	160,00	NUEVA LEY TRÁFICO
274/2011	LACALLE ZAFRA ANGEL		-Resolución * -
CO8158AJ	30833599Y	80,00	NUEVA LEY TRÁFICO
491/2011	LOPEZ ALCAIDE GUILLERMO		-Resolución Sin Alegaciones-
5162CWP	48873103N	100,00	NUEVA LEY TRÁFICO
1504/2010	LOPEZ JIMENEZ JOAQUIN		-Resolución * -
CO6607AB	52353676H	80,00	NUEVA LEY TRÁFICO
547/2011	LOPEZ LOPEZ FELIPE		-Resolución Sin Alegaciones-
C3384BTJ	31005856Q	200,00	NUEVA LEY TRÁFICO
739/2011	LUQUE HIDALGO JOSE ANTONIO		-Resolución (ACTO)-
8791DXW	52350783T	100,00	NUEVA LEY TRÁFICO
875/2011	LUQUE HIDALGO MANUELA		-Incoación-
1948CFC	48874713N	160,00	NUEVA LEY TRÁFICO
347/2011	LUQUE JURADO JOSE MARIA		- Conductor No Identificado -
9806GWW	48471967L	100,00	NUEVA LEY TRÁFICO
586/2011	MARTINEZ SANCHEZ SEVERIANO		-Incoación-

Referencia Expediente	N.I.F. Nombre	Importe	Exacción Acto
2415BDV 514/2011	X8304814C MASCAN - ARETA	180,00	NUEVA LEY TRÁFICO - Conductor No Identificado -
2415BDV 532/2011	X8304814C MASCAN - ARETA	600,00	NUEVA LEY TRÁFICO - Conductor No Identificado -
5948GJF 140/2011	50617790B MESA RUIZ RAFAEL JESUS	200,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución Sin Alegaciones-
2218GDY 1862/2010	46348428R MIRO OLIVAN MONTSERRAT	120,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución * -
8734DFH 986/2011	30062118Z MOLINA LUQUE PABLO	200,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Actuaciones Previas-
5189HDL 1000/2011	B14675839 MONPELEC, S.L.	200,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Actuaciones Previas-
7096FSW 249/2011	30526832J MUDARRA BARRERO MIGUEL ANGEL	200,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución Sin Alegaciones-
2183DYP 893/2011	52353308H MUÑOZ HERRADOR JOSE MARIA	100,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Incoación-
CO5744AN 1022/2011	X5153344X OLARIU - CONSTANTIN IOAN	200,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución (ACTO)-
GR6564AW 747/2011	24239833H ORTEGA DE HEREDIA FRANCISCO	100,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Incoación-
SE5068CF 667/2011	20224763N ORTS HERNANDEZ ENZO JESUS	600,00	NUEVA LEY TRÁFICO - Conductor No Identificado -
CO1669AG 1041/2011	X9815305D OULED MELLOUK . AHMED	80,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Actuaciones Previas-
2399GCM 620/2011	30951367Z PALACIOS MONTILLA JUAN	200,00	NUEVA LEY TRÁFICO - Recurso Desestimado -
CO0030AU 887/2011	52352017S PAREDES CEREZO RAFAEL	200,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución (ACTO)-
5379GVL 760/2011	48867227R PARRAS REJANO JOSE DAVID	160,00	NUEVA LEY TRÁFICO - Conductor No Identificado -
9378BKR 854/2011	52351036T PEREZ MORON VICENTE	40,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Incoación-
9378BKR 974/2011	52351036T PEREZ MORON VICENTE	500,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución (ACTO)-
2492DGY 427/2011	34017743F PINO CARMONA RAFAELA	200,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución Con Alegaciones-
3957BRK 752/2011	80118259J RAIGON MARTIN FRANCISCO	200,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución (ACTO)-
7380CPB 1941/2010	46071693W RAMIREZ CEREZO ANDRES	50,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución Sin Alegaciones-
7380CPB 371/2011	46071693W RAMIREZ CEREZO ANDRES	160,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución * -
3715CMR 608/2011	75608938A RAMIREZ LAGUNA RAFAEL GREGORIO	40,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Incoación-
3715CMR 759/2011	75608938A RAMIREZ LAGUNA RAFAEL GREGORIO	100,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Incoación-
6124CMW 979/2011	30828726D RAMOS GUERRERO ANGEL	200,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Resolución (ACTO)-
0695GPF 348/2011	52350805E RAYA DUQUE JOSE	160,00	NUEVA LEY TRÁFICO - Conductor No Identificado -
5909FJP 1003/2011	30496469X RODRIGUEZ LOZANO ANTONIO FRANCISCO	200,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Actuaciones Previas-
1278GYJ 1086/2011	28601765T RODRIGUEZ SANCHEZ MAJAN LUIS	200,00	NUEVA LEY TRÁFICO -Actuaciones Previas-

Referencia Expediente	N.I.F. Nombre	Importe	Exacción Acto
4924GZX	44369267J	100,00	NUEVA LEY TRÁFICO
892/2011	ROSA GUIJARRO MARIO ENRIQUE		-Incoación-
J2381V	30066820R	80,00	NUEVA LEY TRÁFICO
983/2011	RUBIO CARRETERO LUIS		-Actuaciones Previas-
4589FXF	30828336X	120,00	NUEVA LEY TRÁFICO
1549/2010	RUZ CANTILLO CRISTOBAL		-Resolución * -
4831DSJ	52350446P	200,00	NUEVA LEY TRÁFICO
943/2011	SANCHEZ CARBONERO MARIA LUISA		-Actuaciones Previas-
4779GJT	B14849087	100,00	NUEVA LEY TRÁFICO
1482/2010	SANTA AMALIA ALTA DECORACIÓN, S.L.		-Resolución * -
CO3914AW	30962615S	50,00	INFRACCIÓN CIRCULACIÓN
3050/2009	SANTIAGO DELGADO JOSE MANUEL		Sin Alegaciones (Modelo B)
CO4770AK	30997024Q	200,00	NUEVA LEY TRÁFICO
1045/2011	SANTIAGO GARCIA RAFAEL		-Resolución (ACTO)-
9253DHD	X7253676M	40,00	NUEVA LEY TRÁFICO
275/2011	SARACILA . AUREL		-Incoación-
A8652CV	X9810524N	160,00	NUEVA LEY TRÁFICO
474/2011	SARACILA - GIORGINA		- Conductor No Identificado -
1231BLK	B14509608	200,00	NUEVA LEY TRÁFICO
959/2011	SUMINISTROS AGRICOLAS LUQUE S.L.		-Actuaciones Previas-
8448GPP	30964336B	200,00	NUEVA LEY TRÁFICO
869/2011	VEREDAS REINA ABRAHAM		-Resolución (ACTO)-
5461FDJ	B14485486	600,00	NUEVA LEY TRÁFICO
277/2011	VIDOSA SONIDO E ILUMINACION, S.L.		- Conductor No Identificado -
HU7303P	38442005N	90,00	NUEVA LEY TRÁFICO
971/2011	ZURITA DELGADO FERNANDO MANUEL		-Resolución (ACTO)-

Montilla a 17 de Agosto de 2011

Núm. 7.782/2011

La Alcaldía, mediante resoluciones de fecha 19 de agosto de 2011, ha resuelto delegar:

En el concejal D. Emilio Polonio Cruz, las atribuciones de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ceremonia de matrimonio civil en este Ayuntamiento que tendrá lugar el próximo día 27 de agosto de 2011, a las 20'00 horas.

En la concejala Dña. Aurora Barbero Jiménez, las atribuciones de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ceremonia de matrimonio civil en este Ayuntamiento que tendrá lugar el próximo día 27 de agosto de 2011, a las 20'30 horas.

En el concejal D. Francisco Lucena Domínguez, las atribuciones de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ceremonia de matrimonio civil en este Ayuntamiento que tendrá lugar el próximo día 27 de agosto de 2011, a las 20'45 horas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de Delegaciones de Competencias.

Montilla 19 de agosto de 2011.- El Alcalde, Federico Cabello del Alba Hernández.

Ayuntamiento de Obejo

Núm. 7.778/2011

Por medio de la presente se pone en conocimiento que por este Ayuntamiento en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 29/07/2011 se ha adoptado el siguiente Acuerdo que literalmente dice lo siguiente:

“4.- Modificación, si procede, de la Relación de Puestos de Trabajo.

Se procede a la lectura de la propuesta que se ha repartido con la Convocatoria, que literalmente dice así:

Don Luis Sánchez Marín, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Obejo, de conformidad con el artículo 97 del ROF, se propone al Pleno la siguiente:

Propuesta de Alcaldía

Asunto: Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo

Se somete a la aprobación del Pleno del Ayuntamiento de Obejo el siguiente Acuerdo:

Primero.- Modificar la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, creando el puesto de:

- Secretaría de Alcaldía.

- Sistema de Provisión: Puesto de Libre Designación a cubrir de entre los funcionarios de la Corporación.

Funciones a desarrollar: Las propias derivadas del puesto a desempeñar.

Segundo.- Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia.

Acto seguido se somete el asunto a votación ordinaria y se obtiene el siguiente resultado:

- Votos a favor: 06.

- Votos en contra: 03.

- Abstenciones: 00.

Queda aprobada la propuesta por mayoría absoluta de los Srs. Concejales miembros asistentes a la sesión”.

Lo que se hace público para general conocimiento en Obejo a 19 de agosto de 2011.- El Alcalde en funciones, Antonio Ruiz Ruiz.

Núm. 7.779/2011

Por medio de la presente se pone en conocimiento que por esta Alcaldía con fecha 12/08/2011 se ha adoptado la Resolución nº 161 que literalmente dice lo siguiente:

“En virtud de las atribuciones que me están conferidas por la Ley 7/1985, reguladora de las Bases de Régimen Local, art. 21; así como por el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en su artículo 43 y siguientes, ante la necesidad de ausentarme de esta localidad por motivo de vacaciones anuales, entre los días 16 al 31 de Agosto de 2011, ambos inclusive, por medio del presente

He resuelto

Primero.- Delegar la totalidad de las funciones de esta Alcaldía-Presidencia en el Primer Teniente de Alcalde: D. Antonio Ruiz Ruiz desde la fecha mencionada de 16 A 31 de Agosto del actual, ambos inclusive, de conformidad con lo contenido en resolución de Alcaldía nº 143/2011 de 13 de julio del año actual.

Segundo.- Notificar el presente Decreto al Sr. Primer Teniente de Alcalde para su conocimiento y aceptación, si procede, y su constancia en el expediente, publicándose el mismo en el Boletín Oficial de la Provincia.

Tercero.- Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que celebre.

En Obejo, a 12 de Agosto de 2011. El Alcalde, Fdo. Luis Sánchez Marín.- El Secretario Acctal., Fdo. Antonio Alcaide García”.

Lo que se hace público para general conocimiento en Obejo a 17 de agosto de 2011.- El Alcalde en funciones, Antonio Ruiz Ruiz.

Ayuntamiento de Palma del Río

Núm. 7.809/2011

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 149, de fecha 4 de agosto de 2011, el anuncio referente a la exposición al público del expediente de modificación de crédito 17/2011 mediante crédito extraordinario, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 28 de julio de 2011, y transcurrido el plazo de la citada exposición sin haberse presentado reclamaciones, conforme al artículo 38 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, se entiende definitivamente aprobado.

Contra la aprobación definitiva del expediente podrá interponerse directamente Recurso Contencioso-Administrativo en la forma y plazo que establecen las normas de dicha jurisdicción.

A continuación se inserta el siguiente resumen a nivel de capítulo:

- Créditos Extraordinarios:

Capítulo.- Importe modificación.

6 Inversiones reales; 40.000,88 euros.

9 Pasivo financiero; 171.949,10 euros.

Total: 211.949,98 euros.

- Financiación: Baja

Capítulo.- Importe modificación.

1 Gastos de personal; 171.949,10 euros.

6 Inversiones reales; 40.000,88 euros.

Total: 211.949,98 euros.

Palma del Río, a 25 de agosto de 2011.- El Sr. Alcalde-Presidente, José Antonio Ruiz Almenara.

Ayuntamiento de La Victoria

Núm. 7.791/2011

Núm. 7.810/2011

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 149, de fecha 4 de agosto de 2011, el anuncio referente a la exposición al público del expediente de modificación de crédito 19/2011 mediante crédito extraordinario, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 28 de julio de 2011, y transcurrido el plazo de la citada exposición sin haberse presentado reclamaciones, conforme al artículo 38 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, se entiende definitivamente aprobado.

Contra la aprobación definitiva del expediente podrá interponerse directamente Recurso Contencioso-Administrativo en la forma y plazo que establecen las normas de dicha jurisdicción.

A continuación se inserta el siguiente resumen a nivel de capítulo:

- Créditos Extraordinarios:

Capítulo.- Importe modificación.

6 Inversiones reales; 449.715,42 euros.

Total: 449.715,42 euros.

- Financiación: Baja

Capítulo.- Importe modificación.

6 Inversiones reales; 174.715,42 euros.

7 Transferencias de capital; 275.000,00 euros.

Total: 449.715,42 euros.

Palma del Río, a 25 de agosto de 2011.- El Sr. Alcalde-Presidente, José Antonio Ruiz Almenara.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59 de la Ley 4/99, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin éxito la notificación a los interesados, se hace saber que en este Ayuntamiento se ha instruido expediente para dar de baja en Padrón Municipal de Habitantes a las personas abajo relacionadas, cumplimentándose de esta forma lo establecido en el art. 72 del Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 1.690/86, de 11 de julio, y Norma II, 1,C.2 de las aprobadas por Resolución Conjunta del Presidente del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Territorial de 9-04-97 (BOE de 11 de abril).

Transcurrido el plazo señalado sin haber formulado alegación alguna, se continuará con el procedimiento de baja de oficio por inscripción indebida en el Padrón Municipal de Habitantes.

Lo que se hace público en trámite de audiencia a los interesados para que en el plazo de quince días puedan comparecer y manifestar lo que a su derecho convenga.

Nombre y apellidos	Domicilio
José Bancalero Torregrosa	C/ Las Infantas, 29-B
Encarnación Álvarez Rodríguez	C/ Las Infantas, 33-B
Antonio José Cortés Álvarez	C/ Las Infantas, 33-B
María José Bonilla Castillo	C/ Velásquez, 40

La Victoria a 22 de agosto de 2011.- El Alcalde, José Abad Pino.

Núm. 7.811/2011

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 149, de fecha 4 de agosto de 2011, el anuncio referente a la exposición al público del expediente de modificación de crédito 4/2011 mediante crédito extraordinario, del Instituto Municipal de Bienestar Social, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 28 de julio de 2011, y transcurrido el plazo de la citada exposición sin haberse presentado reclamaciones, conforme al artículo 38 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, se entiende definitivamente aprobado.

Contra la aprobación definitiva del expediente podrá interponerse directamente Recurso Contencioso-Administrativo en la forma y plazo que establecen las normas de dicha jurisdicción.

A continuación se inserta el siguiente resumen a nivel de capítulo:

- Créditos Extraordinarios:

Capítulo.- Importe modificación.

1 Gastos de personal; 167.485,94 euros.

2 Gastos en bienes corrientes y servicios; 50.019,46 euros.

4 Transferencias corrientes; 8.000,00 euros.

6 Inversiones reales; 42,90 euros.

Total: 225.548,30 euros.

- Financiación: Nuevos Ingresos

Capítulo.- Importe modificación.

4 Transferencias corrientes; 225.548,30 euros.

Total: 225.548,30 euros.

Palma del Río, a 25 de agosto de 2011.- El Sr. Alcalde-Presidente, José Antonio Ruiz Almenara.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Córdoba**

Núm. 7.833/2011

Cédula de citación

En virtud de providencia dictada en esta fecha por la Ilma. Sra. M^a Rosario Flores Arias, Magistrada del Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba, en los autos número 838/2011 seguidos a instancias de Antonia Tabas Márquez contra Indiana Rooms S.L. sobre Social Ordinario, se ha acordado citar a Indiana Rooms S.L. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 26-9-2011, a las 11'30 h., para asistir a los actos de conciliación o juicio, que tendrán lugar ante este Juzgado sito en C/ Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 5, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Indiana Rooms S.L. para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Córdoba, a 8 de agosto de 2011.- El/La Secretario/a Judicial, firma ilegible.

OTRAS ENTIDADES**Gerencia Municipal de Urbanismo
Córdoba**

Núm. 7.802/2011

Para dar cumplimiento al artículo 59.5 y teniendo en cuenta lo indicado en el art. 61, ambos de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, se emplaza a

D. Antonio Sánchez Alcaide, en calidad de promotor.

Expediente: Nº 380/2006.

Localización: Parcelación Rosal del Rubio, Cmno. Rosa Romina, Parc. 83-B.

Actuación a notificar: Resolución de Levantamiento de la Suspensión de Procedimiento Sancionador.

Hechos: Construcción de una edificación, con destino a vivienda y del tipo unifamiliar aislada, que se desarrolla en planta baja y ocupa una superficie construida de 60 m², sin la preceptiva licencia municipal.

Para que comparezca, por sí o por representante acreditado, en la Oficina de Disciplina de Obras de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba, en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la presente publicación, para que a la vista de los cargos que se formulan, puedan alegar lo que a su derecho convenga, aportando documentos y proponiendo la prueba de que intente valerse, por haber resultado infructuosa la referida notificación cursada directamente al interesado en el domicilio que se indica.

Córdoba, 22 de agosto de 2011.- El Gerente, p.s.r., Juan Medina Ruiz de Alarcón.

Núm. 7.803/2011

Para dar cumplimiento al artículo 59.5 y teniendo en cuenta lo indicado en el art. 61, ambos de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, se emplaza a

D. Antonio Sánchez Alcaide, en calidad de promotor.

Expediente: Nº 380/2006.

Localización: Parcelación Rosal del Rubio, Cmno. Rosa Romina, Parc. 83-B.

Actuación a notificar: Rectificación de error material.

Hechos: Construcción de una edificación, con destino a vivienda y del tipo unifamiliar aislada, que se desarrolla en planta baja y ocupa una superficie construida de 60 m², sin la preceptiva licencia municipal.

Sirva la presente publicación como notificación de la rectificación de error material producido en la Resolución nº 816 en el año de la fecha y del informe jurídico y de la propia Resolución, debiendo ser del año 2011 y no del año 2010, por haber resultado la misma infructuosa.

Córdoba, 22 de agosto de 2011.- El Gerente, p.s.r., Juan Medina Ruiz de Alarcón.

Núm. 7.804/2011

Para dar cumplimiento al artículo 59.5 y teniendo en cuenta lo indicado en el art. 61, ambos de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, se emplaza a

Dª Eloísa Mª Luque Ruiz, en calidad de promotor.

Expediente: Nº 762/2003.

Localización: Parcelación Vega Centro 2ª Fase, Cmno. La Merced, 3ª Parcela Izquierda.

Actuación a notificar: Resolución en Ejecución de Resolución dictada por el Consejo Municipal para la Resolución de Reclamaciones Económico-Administrativas.

Hechos: "Construcción de cerramiento con pared de 1,5 m. de altura y reja de 0,5 y vivienda de una planta, con tejado de teja, de 170 m²", sin la preceptiva licencia municipal.

Para que, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación del acto, pueda interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba, a tenor de lo establecido en el art. 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro Recurso que estime procedente.

Para dar cumplimiento al artículo 59.5 y teniendo en cuenta lo indicado en el art. 61, ambos de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, se emplaza a

D. Rafael Requena Galán, en calidad de promotor.

Expediente: Nº 522/2007.

Localización: C/ Cirdos Nº 10.

Actuación a notificar: Resolución de Levantamiento de la Orden de Paralización de Obras.

Para que comparezca, por sí o por representante acreditado, en la Oficina de Disciplina de Obras de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba, y en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación, pueda interponer Recurso de Reposición de carácter Potestativo ante el mismo órgano que ha dictado la Resolución, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del Acto, o Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba, en el plazo de dos meses a contar también desde el día siguiente al de la notificación del acto, a tenor de lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 y 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro Recurso que estime procedente, bien entendido que si se utiliza el Recurso de Reposición Potestativo no podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo hasta que sea resuelto expresamente aquél o se haya producido la desestimación presunta del Recurso de Reposición interpuesto, lo que se producirá por el transcurso de un mes sin haber recibido notificación de la Resolución Expresa del mismo.

Para dar cumplimiento al artículo 59.5 y teniendo en cuenta lo indicado en el art. 61, ambos de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, se emplaza a

D. Rafael Requena Galán, en calidad de promotor.

Expediente: Nº 522/2007.

Localización: C/ Cirdos Nº 10.

Actuación a notificar: Acuerdo de Inicio de Expediente Sancionador.

Hechos: "Realización de obras de edificación ejecutadas contraviniendo las condiciones de la licencia".

D. José Carrillo Plata, en calidad de promotor.

Expediente: 540/2007.

Localización: Cortijo El Rubio, Primer Cmno. Dcha. Parc. 12.

Actuación a notificar: Acuerdo de Inicio de Expediente Sancionador.

Hechos: Construir casa tipo nave de 40 m2, sin la preceptiva licencia municipal.

D. José Antonio Moro Aranda, en calidad de promotor.

Expediente: 580/2007.

Localización: Cmno. Quintos, Esquina Cmno. 3.

Actuación a notificar: Acuerdo de Inicio de Expediente Sancionador.

Hechos: Construir casa de dos plantas, la 1ª de 140 m2 sin cerámico y la 2ª de 120 m2, sin la preceptiva licencia municipal.

Principal de Obras, S.L. en calidad de constructor.

Expediente: 682/2007.

Localización: Parcelación Paso de la Barquera, Cmno. Almería P. 8.

Actuación a notificar: Acuerdo de Inicio de Expediente Sancio-

nador.

Hechos: "Construir casa unifamiliar de 50 m2 y piscina de 20 m2", sin la preceptiva licencia municipal.

D. Luis Miguel Santiago Navarro, en calidad de promotor.

Expediente: 662/2006.

Localización: Parcelación Camino Viejo de Almodóvar, "La Coronela", Penúltima Parcela Dcha.

Actuación a notificar: Propuesta de Resolución.

Hechos: "Construcción de casa de una planta de 80 m2 y piscina de 25 m2", sin la preceptiva licencia municipal.

Para que comparezca, por sí o por representante acreditado, en la Oficina de Disciplina de Obras de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba, en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la presente publicación, para que a la vista de los cargos que se formulan, puedan alegar lo que a su derecho convenga, aportando documentos y proponiendo la prueba de que intente valerse, por haber resultado infructuosa la referida notificación cursada directamente al interesado en el domicilio que se indica.

Córdoba, 16 de agosto de 2011.- El Gerente, p.s.r., Juan Medina Ruiz de Alarcón.